

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

SECCIÓN DE TELÉGRAFOS

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

E. I. Significa expectación de ingreso.	A. M. Significa apto ascenso clase inmediata en mitad de vacantes.
S. — supernumerario.	R. A. — renunció ascenso.
E. — excedente.	E. S. — aprobado en los Estudios Superiores de la Escuela oficial de Telegrafía.
A. A. — apto para todos los ascensos.	
A. T. — apto ascenso en totalidad de vacantes para la clase inmediata y siguientes.	

NOTA.—Artículo 127 del Reglamento orgánico de 1909. Los exámenes de ampliación de que trata el artículo 51 de este Reglamento serán obligatorios para todos los funcionarios del Cuerpo, exceptuándose aquellos que en la fecha de la publicación de éste tuvieron aprobados los dos grupos indicados en el artículo 14 del Reglamento orgánico de 9 de Septiembre de 1907; asimismo, los que con anterioridad a la vigencia de este Reglamento tuvieron aprobado el primer grupo de ampliación de que trata el referido artículo 14, podrán ascender, pero únicamente a la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, y tan sólo en la mitad de las vacantes.

CUERPO DE TELEGRAFOS

Creado por ley de 22 de Abril de 1855.

Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

ESCALAFÓN GENERAL, RECTIFICADO EN 1.º DE ENERO DE 1919

Director general, EXCMO. SR. D. JUAN NAVARRO REVERTER Y GOMIS

(Continuación de la GACETA número 120.)

Número en la clase	NOMBRES	FECHAS DEL			OBSERVACIONES
		Nacimiento	Ingresos	Empleo	
1.044	D. Ricardo Fuente y Rodríguez.....	14 8 92	2 6 10	1 9 18	
1.045	José Pérez y de la Torre.....	29 12 88	2 6 10	1 9 18	
1.046	Teodosio López y del Amo.....	2 4 89	2 6 10	1 9 18	
1.047	José García y Martínez.....	22 5 84	2 6 10	1 9 18	
1.048	Mariano García Pérez y Montoya.....	3 5 90	2 6 10	1 9 18	
1.049	José Gil y Quintana.....	14 12 91	2 6 10	1 9 18	
1.050	Luis García y Rodríguez.....	19 6 93	2 6 10	1 9 18	
1.051	Agustín Cantero y Fernández.....	1 2 86	2 6 10	1 9 18	
1.052	Manceb Blázquez y Jiménez.....	3 10 91	2 6 10	1 9 18	
1.053	Dámaso Sancho y Val.....	29 9 91	2 6 10	1 9 18	
1.054	Salvador Camacho y Uceda.....	14 6 88	2 6 10	1 9 18	
1.055	Francisco Luis Poblete y González.....	14 1 90	2 6 10	1 9 18	
1.056	Adolfo Carlos y Herrera.....	27 9 89	2 6 10	1 9 18	
S. *	Antonio Huerta y Marín.....	16 11 91	2 6 10	1 9 18	
1.057	Carmelo Moreno y de Bustos.....	30 3 93	2 6 10	1 9 18	
1.058	Rafael Gil y Grávalos.....	20 10 86	2 6 10	1 9 18	
1.059	Ricardo Juan y Nogales.....	12 2 89	2 6 10	1 9 18	
1.060	Rafael García de Castro y Raya.....	9 1 90	2 6 10	1 9 18	
1.061	Pedro Aspettia y González.....	2 4 92	2 6 10	1 9 18	
1.062	Alfredo Conejo y Minguez.....	15 2 94	2 6 10	1 9 18	
1.063	Luis García y Manrique.....	24 9 89	2 6 10	1 9 18	
1.064	Andrés Diezquijada y Cuesta.....	31 1 92	2 6 10	1 9 18	
1.065	Justo Ostalé y González.....	29 7 90	2 6 10	1 9 18	
1.066	Eduardo Yepes y Pereira.....	22 9 91	2 6 10	1 9 18	
1.067	Enrique de Bordons y de Luna.....	16 5 91	2 6 10	1 9 18	
1.068	Pedro Maján y Hernáiz.....	29 6 93	2 6 10	1 9 18	
1.069	José Quiñones y Moya.....	1 2 84	2 6 10	1 9 18	
1.070	Teodoro Saavedra y Pita de la Vega.....	29 8 93	2 6 10	1 9 18	
S. *	Jerónimo Pascual y Comellas.....	23 9 93	2 6 10	1 9 18	
1.071	Miguel Ramírez y Prieto.....	30 5 87	2 6 10	1 9 18	
1.072	Carlos Huerta y Flores.....	13 11 91	2 6 10	1 9 18	
1.073	Ovidio Descalzo y Cortés.....	21 2 84	2 6 10	1 9 18	
1.074	Guillermo Pérez y Cano.....	14 5 90	2 6 10	1 9 18	
1.075	José Ripollés y Gil.....	18 3 91	2 6 10	1 9 18	
1.076	Tomás Rodríguez y Bolonio.....	7 3 90	2 6 10	1 9 18	
1.077	Ambrosio Villalba y Mateos.....	27 11 88	2 6 10	1 9 18	
1.078	Francisco de Diego y Burruezo.....	14 9 91	2 6 10	1 9 18	

Número en la clase	NOMBRES	FECHAS DEL			OBSERVACIONES
		Nacimiento	Ingresos	Empleo	
1.079	D. Rafael Sostoa y Erostarve.....	29 5 91	2 6 10	1 9 18	
1.080	Timoteo Carlos Hernández y Jorge.....	19 12 88	2 6 10	1 9 18	
1.081	José del Nero y González.....	16 10 93	2 6 10	1 9 18	
1.082	Pantaicón Julio Pérez y Montes.....	27 7 90	2 6 10	1 9 18	
1.083	Venancio Domínguez y Sánchez.....	16 4 90	2 6 10	1 9 18	
1.084	José Gallego y Cano.....	8 11 87	2 6 10	1 9 18	
1.085	Nicasio Mariscal y Gante.....	19 9 89	2 6 10	1 9 18	
1.086	Mauro León y López.....	22 1 87	2 6 10	1 9 18	
S.º	Alfonso Soto y Laviña.....	22 1 90	2 6 10	1 9 18	
1.087	Manuel Hormigó y Lamas.....	14 8 89	2 6 10	1 9 18	
1.088	Pío Mariano y Pinar.....	11 7 92	12 7 10	1 9 18	
S.º	Florentino Sevilla y Cascos.....	28 3 88	12 7 10	1 9 18	
1.089	Luis de la Puente y Jiménez.....	19 1 89	12 7 10	1 9 18	
1.090	Manuel Villalba y Orteniente.....	13 10 90	7 9 10	1 9 18	
1.091	Angel Antonio Rodríguez y Gómez.....	4 5 91	7 9 10	1 9 18	
1.092	Fernando Sancho y Huerta.....	19 6 92	7 9 10	1 9 18	
1.093	Dionisio Cantabrana y Ruiz.....	9 10 88	7 9 10	1 9 18	
1.094	Francisco Moñino y Benítez Cano.....	1 6 87	27 5 11	1 9 18	
1.095	Emilio García de Castro y Rayas.....	29 3 91	27 5 11	1 9 18	
1.096	Juan José Nivera y Cabanes.....	30 1 90	27 5 11	1 9 18	
1.097	Francisco Rodrigo y Jiménez.....	31 10 90	27 5 11	1 9 18	
1.098	Fernando Martínez de Velasco y Cavanna.....	1 3 93	27 5 11	1 9 18	
1.099	Luis Alcaraz y Otaola.....	3 11 92	27 5 11	1 9 18	
1.100	José Bernabeu y Lorente.....	8 4 89	27 5 11	1 9 18	
1.101	Emilio Serra y Calabuig.....	4 9 94	27 5 11	1 9 18	
1.102	Joaquín Izquierdo y Jiménez.....	7 1 92	27 5 11	1 9 18	
1.103	Gonzalo José Pardo y Borda.....	25 11 91	27 5 11	1 9 18	
1.104	José Iglesias y Andrés.....	7 3 91	27 5 11	1 9 18	
S.º	Eduardo Moyano y Cordón.....	23 6 92	27 5 11	1 9 18	
1.105	José Barona y Gurra.....	11 3 94	27 5 11	1 9 18	
1.106	Pedro Vaiverde y Núñez.....	21 11 95	27 5 11	1 9 18	
1.107	Emilio Carretero y Gutiérrez.....	5 4 92	27 5 11	1 9 18	
1.108	Virgilio Aurelio Gumiel y Cepero.....	27 11 91	27 5 11	1 9 18	
1.109	Andrés Sánchez y Sánchez.....	22 12 86	27 5 11	1 9 18	
1.110	José Chicano y Ruiz.....	26 11 90	27 5 11	1 9 18	
1.111	Ramón María Sigüenza y Salvador.....	13 4 90	27 5 11	1 9 18	
1.112	Celedonio Lino Velilla y Franco.....	3 3 86	27 5 11	1 9 18	
1.113	Julio Tejada y Grasas.....	16 3 90	27 5 11	1 9 18	
1.114	Antonio Salazar y Gordillo.....	15 10 93	27 5 11	1 9 18	
1.115	Julio Orgado y García.....	24 6 90	27 5 11	1 9 18	
1.116	Joaquín Hierro y Jimeno.....	24 5 93	27 5 11	1 9 18	
1.117	Agapito Alonso y Martín.....	12 3 90	27 5 11	1 9 18	
1.118	Calixto Ruiz y Sánchez.....	5 1 94	27 5 11	1 9 18	
1.119	Luis Janco y Toral.....	10 7 90	27 5 11	1 9 18	
1.120	José María García y Castillo.....	5 3 92	27 5 11	1 9 18	
1.121	Jesús Revuelta y Mártir.....	31 4 94	27 5 11	1 9 18	
1.122	Ramón Duerto y Belloqui.....	4 8 91	27 5 11	1 9 18	
1.123	José Iniesta y Penasco.....	28 4 93	27 5 11	1 9 18	
1.124	Emilio Beladrier y Castillo.....	31 10 91	27 5 11	1 9 18	
1.125	Angel Soubriet y Julián.....	16 2 93	27 5 11	1 9 18	
1.126	Joaquín Raga y Mora.....	18 2 94	27 5 11	1 9 18	
1.127	José Barberá Segrelles.....	16 3 91	27 5 11	1 9 18	
1.128	Rufino Gea y Sacasa.....	25 2 91	27 5 11	1 9 18	
1.129	José Rojas y Bermejo.....	7 2 92	27 5 11	1 9 18	
1.130	Manuel Barraca y Luna.....	11 8 93	27 5 11	1 9 18	
1.131	Esteban Lana y Romero.....	21 11 90	27 5 11	1 9 18	
1.132	José Alonso y Estevez.....	8 11 91	27 5 11	1 9 18	
1.133	Julio Gaztambide Gasull.....	14 2 93	27 5 11	1 9 18	
1.134	Francisco Fernández Pintado y Casero.....	5 5 94	27 5 11	1 9 18	
1.135	Mañanó Cid y Ojea.....	12 3 87	27 5 11	1 9 18	
1.136	Tomás Francisco Ferraz y Ramírez.....	21 12 89	27 5 11	1 9 18	
1.137	Luis Santés y Moreno.....	28 10 84	27 5 11	1 9 18	
1.138	Eudbro Fernández y Mucientes.....	7 7 91	27 5 11	1 9 18	
1.139	Alejandro Sáinz de Medrano y Trigo.....	28 12 86	27 5 11	1 9 18	
1.140	Agustín García y Castillo.....	19 3 93	27 5 11	1 9 18	
1.141	Pedro Alceber y Verd.....	23 11 86	27 5 11	1 9 18	
1.142	Jesús García y Amorós.....	12 2 90	27 5 11	1 9 18	
1.143	Ramón Rodríguez Izquierdo y Mateos.....	16 2 90	27 5 11	1 9 18	
1.144	Pablo Sánchez y Velázquez.....	28 4 92	27 5 11	1 9 18	
1.145	Federico García y Martínez.....	23 2 88	27 5 11	1 9 18	
1.146	Aurelio Schomayer y Zamudio.....	5 11 91	27 5 11	1 9 18	
1.147	Antigón Galmes y Roig.....	27 4 89	27 5 11	1 9 18	
1.148	Manuel León y Ortega.....	15 12 91	27 5 11	1 9 18	
1.149	Pablo Sánchez y Velázquez.....	28 9 85	27 5 11	1 9 18	
1.150	Gerardo Sánchez Brunete y Alvarez.....	9 2 91	27 5 11	1 9 18	
1.151	Jesús Hevia y Ascoaga.....	15 10 88	27 5 11	1 9 18	
1.152	Felipe Herrero y Lahuerta.....	13 9 87	27 5 11	1 9 18	
1.153	Román Montesinos y Alvarez.....	18 11 86	27 5 11	1 9 18	
1.154	Bartolomé Bertad y Simonet.....	15 2 88	27 5 11	1 9 18	

Número en la clase	NOMBRES	FECHAS DEL			OBSERVACIONES
		Nacimiento	Ingresos	Empleo	
1.155	D. Jesús Abell y C...	16 8 91	27 5 11	1 9 18	
1.156	Enrique Ruiz e H...	12 1 84	27 5 11	1 9 18	
1.157	Antonio López y ...	2 10 93	27 5 11	1 9 18	
1.158	Rafael Pastor y ...	3 12 93	27 5 11	1 9 18	
1.159	Arturo Muñoz y ...	21 3 93	27 5 11	1 9 18	
1.160	José Fernández y ...	4 1 90	27 5 11	1 9 18	
1.161	Ramón Taboada y ...	17 6 94	27 5 11	1 9 18	
S.°	Antonio Jordana y ...	3 3 90	27 5 11	1 9 18	
1.162	Eduardo Macho Quevedo y ...	25 3 92	27 5 11	1 9 18	
1.163	Demetrio Ortega y ...	8 10 91	27 5 11	1 9 18	
1.164	Gonzalo Martín y ...	20 11 91	27 5 11	1 9 18	
1.165	Luis Navas e Irasu...	31 1 92	27 5 11	1 9 18	
1.166	José Piquer y Arias de Reina...	3 5 94	27 5 11	1 9 18	
1.167	Santos Nart y Rodas...	1 11 85	27 5 11	1 9 18	
1.168	Felipe Subrá y Herreros...	9 3 93	27 5 11	1 9 18	
1.169	Adolfo Simón y Domínguez...	15 9 86	27 5 11	1 9 18	
1.170	Pedro Benedicto y Calvo...	27 9 89	27 5 11	1 9 18	
S.°	Roberto Oms y Gracia...	30 3 95	27 5 11	1 9 18	
1.171	Luis Esteban y de las Heras...	9 10 84	27 5 11	1 9 18	
1.172	Francisco La Rosa y Siller...	6 3 85	27 5 11	1 9 18	
1.173	Francisco Bosque y Gilbert...	5 2 91	27 5 11	1 9 18	
1.174	Manuel Rodrigo y López...	28 12 92	27 5 11	1 9 18	
S.°	Eduardo Zangroniz y Posada...	22 11 83	27 5 11	1 9 18	
S.°	Ildefonso Villada y Palacios...	24 1 89	27 5 11	1 9 18	
1.175	Enrique Arenas y Martínez...	10 11 90	27 5 11	1 9 18	
1.176	Gustavo Ortiz y Baptista...	11 12 88	27 5 11	1 9 18	
1.177	Domingo Moya y Rubio...	1 6 94	27 5 11	1 9 18	
S.°	Leopoldo Mateos y Peñuela...	15 11 86	27 5 11	1 9 18	
1.178	Antonio Amado y Lóriga...	13 6 93	27 5 11	1 9 18	
1.179	Antonio Mariño y Aguado...	26 5 88	27 5 11	1 9 18	
1.180	José Moltó y Gregori...	28 11 90	27 5 11	1 9 18	
1.181	José María León y Zabaja...	23 3 89	27 5 11	1 9 18	
1.182	Antonio Amo y Rico...	19 1 90	27 5 11	1 9 18	
1.183	Eulogio C. Menéndez y González...	13 9 92	27 5 11	1 9 18	
1.184	Justo Aniano Zabala y Sáez...	14 7 88	27 5 11	1 9 18	
1.185	Luis Rodríguez y Bellver...	21 6 89	27 5 11	1 9 18	
1.186	Heraclio Valiente y García...	7 5 92	27 5 11	1 9 18	
1.187	Valeriano García y Herreros...	23 8 84	27 5 11	1 9 18	
1.188	Manuel Vázquez y Hermida...	1 10 93	37 5 11	1 9 18	
S.°	Eugenio Corredera y Hervás...	15 11 90	27 5 11	1 9 18	
1.189	Pedro Padilla y Punzón...	1 1 93	27 5 11	1 9 18	
1.190	Benito Martínez y Rodríguez...	21 3 89	27 5 11	1 9 18	
1.191	Manuel Rodríguez y Rodríguez...	12 5 87	27 6 11	1 9 18	
1.192	Eduardo Adsuara y Bolinches...	13 10 91	27 5 11	1 9 18	
1.193	Juan García y Cubero...	29 8 86	27 5 11	1 9 18	
1.194	Luis Lotello y Tapias...	8 5 90	27 5 11	1 9 18	
1.195	Rafael Maroto y García...	23 10 88	27 5 11	1 9 18	
1.196	Ignacio Hernández y Bruno...	21 5 90	27 5 11	1 9 18	
1.197	Salvador Luque y Morales...	4 1 94	27 5 11	1 9 18	
1.198	Emilio Montero y Sánchez...	2 7 88	27 5 11	1 9 18	
1.199	Carlos Pérez-Gasco y Contesa...	5 12 91	27 5 11	1 9 18	
1.200	Ricardo Martínez y Torres...	11 5 86	3 7 11	1 9 18	
1.201	Victor Faura y Ramón...	15 12 90	3 7 11	1 9 18	
1.202	Félix Nardínez y Santander...	7 1 92	3 7 11	1 9 18	
1.203	Tomás Ortega y Melgades...	5 2 93	5 9 11	1 9 18	
1.204	Honorato Lozano y Pellitero...	8 2 88	5 9 11	1 9 18	
1.205	Jaime Montlleó y Pellicer...	17 3 84	5 9 11	1 9 18	
1.206	Enrique Bell y Marín...	3 5 86	5 9 11	1 9 18	
1.207	Luis Rebullida y Rodríguez...	24 4 93	5 9 11	1 9 18	
1.208	Ángel Pizarro y Seco...	6 12 88	5 9 11	1 9 18	
S.°	Manuel Linás y de Les...	7 4 86	5 9 11	1 9 18	
1.209	Joaquín Antequera y Serrano...	3 3 91	5 9 11	1 9 18	
1.210	Bartolomé Mercadal y Escudero...	29 10 92	5 9 11	1 9 18	
1.211	Hablo Aylagas y Muñoz...	20 6 88	5 9 11	1 9 18	
1.212	Diego Pérez y White...	26 11 84	5 9 11	1 9 18	
1.213	Antonio Tendero y Edo...	26 6 84	8 11 11	1 9 18	
1.214	Jacinto de Migue y Quiñcoes...	26 7 90	8 11 11	1 9 18	
1.215	Agustín Roche y García...	16 5 86	8 11 11	1 9 18	
1.216	Cristóbal Aguilar y Jiménez...	17 6 90	8 11 11	1 9 18	
1.217	Luis Piatas Schmidt...	16 10 83	3 5 04	4 5 12	
1.218	Emilio Andrés y Martínez...	19 8 94	29 9 12	1 9 18	
1.219	Enrique Ruiz y Martínez...	8 4 93	29 9 12	1 9 18	
1.220	Fernando Zanoletty y Guíjarro...	20 7 94	29 9 12	1 9 18	
1.221	José Prades y Folá...	28 6 93	29 9 12	1 9 18	
1.222	Miguel Gumiel y Marín...	29 9 91	29 9 12	1 9 18	
1.223	Rafael Seco y Sánchez...	26 3 95	29 9 12	1 9 18	
1.224	Rafael Alonso de Medina y Piqueras...	22 6 93	29 9 12	1 9 18	
1.225	José María de Quesada y Mesa...	3 3 91	29 9 12	1 9 18	
1.226	Manuel Están y Tros de Ilarduya...	4 12 93	29 9 12	1 9 18	

Número en la clase	NOMBRES	FECHAS DEL			OBSERVACIONES
		Naclimiento	Ingresos	Em pleo	
1.227	D. Agustín Boyer y Ruiz.....	15 5 94	29 9 12	1 9 18	
1.228	Arturo Camino y Velázquez.....	15 1 94	29 9 12	1 9 18	
1.229	Antonio de la Cruz y Palomino.....	6 5 91	29 9 12	1 9 18	
1.230	José Ruiz de Gopegui y Gill.....	15 3 91	29 9 12	1 9 18	
1.231	Victor Rodríguez Orcastegui.....	26 9 93	29 9 12	1 9 18	
1.232	Salvador Guillén y Ramos.....	22 12 91	29 9 12	1 9 18	
1.233	Crescencio Soler y Navarro.....	14 4 92	29 9 12	1 9 18	
1.234	Antonio Pablo Alvarez y Carrero.....	19 12 90	29 9 12	1 9 18	
1.235	Vicente Tierno y Sanz.....	22 1 92	29 9 12	1 9 18	
1.236	Pedro José Martorell y Muñoz.....	17 10 91	29 9 12	1 9 18	
1.237	José Lucio Roldán y Trujillo.....	11 2 93	29 9 12	1 9 18	
1.238	Federico Peña y Sanz.....	14 9 93	29 9 12	1 9 18	
1.239	Conrado Pedro Granado y Díaz.....	19 2 89	29 9 12	1 9 18	
1.240	Fernando de Arévalo y de Larraondo.....	4 7 92	29 9 12	1 9 18	
1.241	Vicente Jiménez y Más.....	11 5 88	29 9 12	1 9 18	
1.242	Paterno Pina y Pérez.....	7 11 93	29 9 12	1 9 18	
1.243	Salvador Martínez y Oliver.....	8 10 93	29 9 12	1 9 18	
1.244	Cándido Luis Rodríguez y Batanero.....	2 2 92	29 9 12	1 9 18	
1.245	José María Castell y Llistar.....	29 12 93	29 9 12	1 9 18	
1.246	Florentino Alfredo Peláez y Zaldívar.....	14 3 94	29 9 12	1 9 18	
1.247	Ildefonso Sánchez y Ortiz.....	13 5 91	29 9 12	1 9 18	
1.248	José Pérez y Cepeda.....	29 6 92	29 9 12	1 9 18	
1.249	Eladio Rodríguez y Zarracina.....	7 7 90	29 9 12	1 9 18	
1.250	Jesús Alcázar y González.....	21 3 93	29 9 12	1 9 18	
1.251	Martín Monroy y Cordero.....	11 11 89	29 9 12	1 9 18	
1.252	Alejandro Gil y Quintana.....	24 3 93	29 9 12	1 9 18	
1.253	Juan Bautista Abad y Cantabella.....	24 8 91	29 9 12	1 9 18	
1.254	Enrique Sánchez de la Orden y Castillo.....	26 5 91	29 9 12	1 9 18	
1.255	Atilano Hernández y Gris.....	5 10 85	29 9 12	1 9 18	
1.256	José Viana y Cólera.....	11 3 95	29 9 12	1 9 18	
1.257	Estanislao Rodríguez y Maroto.....	7 8 94	29 9 12	1 9 18	
1.258	Pedro Maffey y Carballo.....	24 1 85	29 9 12	1 9 18	
1.259	Leonardo Bonet y Boluda.....	9 5 88	19 10 12	1 9 18	
1.260	Juan Antonio López y Pérez.....	13 6 93	19 10 12	1 9 18	
S.º	Emilio Aldomá y Aldomá.....	17 9 91	19 10 12	1 9 18	
1.261	Francisco Masanet y Terrasa.....	11 9 93	19 10 12	1 9 18	
1.262	José Gosalvo y Ceballos.....	28 1 93	19 10 12	1 9 18	
1.263	Ignacio Ariza y Blanco.....	3 2 91	19 10 12	1 9 18	
1.264	Joaquín Rivas Balboa y Uzanga.....	17 8 89	19 10 12	1 9 18	
1.265	José María Bernabeu y Seguí.....	28 3 89	19 10 12	1 9 18	
1.266	Gregorio Bazán y Alonso.....	22 8 89	19 10 12	1 9 18	
1.267	Luis Martín y Muñoz.....	25 10 92	19 10 12	1 9 18	
1.268	José Sáiz y Chan.....	17 12 92	19 10 12	1 9 18	
1.269	Avelino Alvarez y Fernández.....	23 2 86	19 10 12	1 9 18	
1.270	José Alberto Núñez y Clemente.....	23 4 98	19 10 12	1 9 18	
1.271	Mariano Martín y Olalla.....	29 7 91	19 10 12	1 9 18	
1.272	Leopoldo Pérez y Sánchez.....	18 5 75	19 10 12	1 9 18	
S.º	Manuel Navarro y Serrano.....	14 5 94	19 10 12	1 9 18	
1.273	Félix Hernández y Guerrero.....	11 6 91	19 10 12	1 9 18	
1.274	Narciso Velasco y Rodríguez.....	22 2 93	19 10 12	1 9 18	
1.275	Agustín Buena Fuente y Segura.....	8 6 89	19 10 12	1 9 18	
1.276	José Arriero y Castillo.....	8 7 90	13 11 12	1 9 18	
1.277	Manuel Verdejo y García.....	1 9 90	13 11 12	1 9 18	
1.278	Antonio Salvá y Marcus.....	7 8 92	13 11 12	1 9 18	
1.279	José María González Haha y Barrantes.....	12 7 88	13 11 12	1 9 18	
1.280	Mariano Albarrán y Díez.....	3 1 92	13 11 12	1 9 18	
1.281	Francisco Gregorio Laso y de la Peral.....	8 10 91	13 11 12	1 9 18	
1.282	Claudio Adán y Cañadas.....	5 6 95	13 11 12	1 9 18	
1.283	Manuel Perera y García.....	4 9 91	13 11 12	1 9 18	
1.284	Antonio Jiménez y Oliveras.....	5 9 89	13 11 12	1 9 18	
1.285	Luis Cobo y Yoldi.....	16 6 91	9 12 12	1 9 18	
1.286	Emilio Otermin y Conde.....	16 12 90	9 12 12	1 9 18	
1.287	Antonio Lorenzo Fernández y Novalvos.....	20 9 91	9 12 12	1 9 18	
1.288	Enrique Hernández y Barraca.....	28 8 95	9 12 12	1 9 18	
1.289	Pedro Sebastián Gómez y Torres.....	15 3 94	17 12 12	1 9 18	
1.290	Ramón Repullo y Campos.....	19 6 94	17 12 12	1 9 18	
1.291	Manuel Moya y Riaño.....	24 1 93	27 12 12	1 9 18	
1.292	Manuel Nebot y Castellanos.....	19 11 91	1 1 13	1 9 18	
1.293	Francisco Arqueros y Galán.....	3 4 92	1 1 13	1 9 18	
1.294	Augusto Valero y Benítez.....	8 9 88	1 1 13	1 9 18	
1.295	Evaristo del Brio y García.....	12 7 90	1 1 13	1 9 18	
1.296	José Duerto y Belloqui.....	21 1 93	1 1 13	1 9 18	
1.297	Jenaro Lessarri y Rodríguez.....	11 2 94	1 1 13	1 9 18	
1.298	José María Francisco García y Amo.....	29 7 93	1 1 13	1 9 18	
1.299	Juan José Molina e Ibabe.....	3 8 92	1 1 13	1 9 18	
1.300	Huberto Vicente y Frantz.....	18 4 88	1 1 13	1 9 18	
1.301	Ricardo López y Martín.....	9 7 87	1 1 13	1 9 18	
1.302	Francisco Traver y de la Higuera.....	20 9 91	1 1 13	1 9 18	
S.º	Francisco Herencia y Mohino.....	4 9 92	1 1 13	1 9 18	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.742

CHAO GARCÍA, Domingo; natural de Murras (Lugo), de estado casado, profesión paradero, de cuarenta y dos años, domiciliado últimamente en la calle del Lombrete, número 11, condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.743

DASILVA OLIVEIRA, Antonio; vecino de Oporto, comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Sarriá (Lugo), a ampliar declaración indagatoria y constituirse en prisión, en causa por tenencia de útiles para el robo, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 5595

1.744

DELGADO VEGA, Manuel; comparecerá el día 27 de Mayo en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 195, con apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.745

DIAZ BLASCO, Lucas; hijo de Luis y de Luisa, domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 43, tercero, número 6, de esta Corte, comparecerá el día 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él y otro. 5387

1.746

DIAZ GALLEGO, Teresa; domiciliada últimamente en la calle de Fernán-Núñez, número 3, primer centro, para que el día 14 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 539, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5891

1.747

DIAZ GALLEGO, Simona; domiciliada últimamente en la calle de Fernán-Núñez, número 3, primer centro, para que el día 14 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número

539, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5891

1.748

DIAZ MUÑOZ, Lorenzo, (a) "Brezo"; de cuarenta años, casado, jornalero, natural y vecino de Mijares, domiciliado últimamente en este pueblo, y cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de Mayo, a las diez y media de su mañana, ante la Audiencia provincial de Avila, a fin de asistir al acto del juicio oral de causa seguida contra el mismo por hurto, bajo apercibimiento de ser reducido a prisión. 5704

1.749

DIAZ RODRIGUEZ, José; comparecerá el día 27 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, número 181, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 5704

1.750

DIAZ SANZ, Felisa; comparecerá el día 27 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 8, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.751

DIEZ URON, Rafael; soltero, jornalero, domiciliado en Santa Cecilia Lerma, de veintiséis años de edad, y Leandro Sargado Rodríguez, de diez y ocho años de edad, soltero, jornalero, vecino de Valladolid, se les cita y llama para que en el término de diez días, que al efecto se les señala, para que se presenten en este Juzgado de instrucción de Briviesca, a declarar en la causa que se sigue por sustracción de un bidón de agarrás, previniéndoles que de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 5509

1.752

DOTOR APARICIO, Sagrario; domiciliada últimamente en la ciudad de Valdepeñas, comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 16 de Mayo, a las diez de la mañana, con el fin de recibirle declaración en el acto del juicio oral de causa seguida por expención de moneda falsa, contra José Manuel Bonache Henares. 5858

1.753

EDREIDA PEÑA, Nicolasa; de cuarenta y nueve años, viuda, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, barrio de Tetuán, calle del Acuerdo, 3; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para notificarla una resolución en la ejecutoria procedente de la causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 5630

1.754

EHEVARRIA, Julián; Ramón Aroz y Enrique Montón, domiciliados últimamente en Begoaña, Bilbao y Zaragoza, respectivamente, comparecerán el día 24 de Mayo ante la Audiencia provincial de Bilbao, al objeto de que les sean aplicados los beneficios de la ley de Condena condicional, bajo apercibimiento de que de no comparecer les serán dejados sin efecto dichos beneficios. 5604

1.755

FERNANDEZ ELIAS, Agustín; domiciliado últimamente en el Cerro de la Plata; comparecerá el día 3 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 5387

1.756

FERNANDEZ ESTEBAN, Ramón; penado en la causa número 260 del año 1917 seguida por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de constituirse en prisión y ser trasladado a la Cárcel de Jaén y a disposición de la Ilustrísima Audiencia Provincial, para que cumpla la pena que le fué impuesta en dicha causa. 5833

1.757

FERNANDEZ FERNANDEZ, Esperanza; domiciliada últimamente en Valladolid; comparecerá el día 30 del actual y hora de las doce de su mañana ante la Audiencia Provincial de Palencia para asistir, en concepto de testigo, a las sesiones de juicio oral que tendrán lugar en causa por hurto contra Romana Gallardo Olfos, bajo los apercibimientos legales. 5243

1.758

FERNANDEZ GARCIA, José; procesado por el delito de hurto, residente últimamente en Figaredo, hijo de Ignacio y de Matilde, de cuarenta y cinco años, casado, minero, de buena estatura, pelo negro y canoso, cejas al pelo, ojos castaños, nariz chata, boca pequeña, con bigote y barba poblada, cara redonda y color moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Tineo para constituirse en prisión que ha sido decretada en este día, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar, quedando facultado el señor Juez de instrucción, en cuyo partido sea capturado, para ratificar su prisión dentro del término legal. 5837

1.759

FERNANDEZ MENDEZ, Concepción; natural de Lugo, hija de Josefa, prostituta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en la calle de la Torrecilla del León, número 8, bohardilla; comparecerá en término de cinco días ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Fermín Suárez, para ser oída, conforme establece el artículo 486 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por robo a Josefa Rodríguez, instruida por dichos Juzgados y Secretaria bajo el número 93 de orden de 1919. 5649

1.760

FERNANDEZ PAJARES, Luis; natural de Cádiz, de estado casado, profesión vendedor, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Buena Vista, número 32; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.761

FERNANDEZ REYES, Tomás; penado en la causa número 57 de 1917 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de ser puesto a disposición de la ilustrísima Audiencia Provincial de Jaén, a fin de que cumpla la pena que le fué impuesta en dicha causa. 5839

1.762

FERNANDEZ SANCHEZ DE MOLINA, José; de cuarenta y tres años, casado, Procurador; domiciliado últimamente en la calle del Amirante, número 10, tercero izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermino Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por falsedad, instruida por querrela de doña Dolores Martínez Polo. 5613

1.763

FERNANDEZ VAZQUEZ, Domingo; hijo de José y de María; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 7, patio número 3; comparecerá el día 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él. 5387

1.764

FERNANDEZ VESALDUA, Carlos; de once años; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 7, portería; comparecerá el día 26 del actual y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 198 de orden del corriente año y en cuyo acto será reconocido por los señores profesores de Primera enseñanza. 5613

1.765

FERREIRA, Joaquín; sin segundo apellido, de diez y siete años, soltero, aerrador, hijo natural de Bernardina Ferreira, natural de Villa da Feira, parroquia de Monelos, Ayuntamiento de Primeira provincia de Aveiro, de la vecina República de Portugal; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Celanova con objeto de llevar a cabo ciertas diligencias en el sumario que contra el mismo y otro instruyo, sobre robo. 5170

1.766

FERRER PALAU, Antonio; de veintiséis años de edad, soltero, panadero, domiciliado en San Lorenzo (Ibiza), y que vino detenido a esta villa de Lucena, el 11 de Marzo último; se le cita para que, dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción de Lucena, para prestar declaración en causa número 8 y 88 de 1919, por estafa, a causa de venta de una bicicleta procedente de hurto, y se le apercibe que si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 5200

1.767

FOLGUEIRAS MENENDEZ, María; natural de Madrid, de estado casada, de cuarenta años, domiciliada últimamente en la calle de la Madera, 43, condenada por malos tratos; comparecerá, en término de

cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Parco, número 26, piso segundo, de esta Corte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.768

GALAN, Juan; relojero ambulante, de unos veinticinco a treinta años de edad, de estatura regular, sin barba ni bigote, color moreno y viste traje de lana y gorra, para que dentro de los diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Lérida y GACETA DE MADRID, comparezca en el Juzgado de instrucción de Balaguer, con el fin de ser indagado y reducido a prisión, en méritos de la causa que contra el mismo se sigue sobre estafa y hurto de un reloj de oro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. 5625

1.769

GALLEGO GARCIA, Ginés; de veintiocho años de edad, hijo de Miguel y Josefa, casado con Gabriela de Haro, natural de Mazarrón (Murcia), residente últimamente en Barcelona, calle de Mercaders, número 40; segundo, segunda, ex guardia de Seguridad, de estatura alta, moreno con bigote, procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle los perjuicios a que en derecho haya lugar. 5517

1.770

GARCIA BERMUDEZ, Carmen; domiciliada últimamente en Puertollano, cervetería calle de la Benéfica, número 1; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, el día 21 del actual y hora de las diez de la mañana, para celebrar un careo en causa por disparo y lesiones, instruida por este Juzgado, con el número 139 de 1917, contra Venancio Grande y Sánchez Poblete, con la pretensión de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5148

1.771

GARCIA CERCINO TORRE, Ernesto; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el 28 del actual, a las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Badajoz, para celebrar juicio oral en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Mérida, contra Ernesto García Cercino Torre. 5239

1.772

GARCIA-COCA CALVILLO, Luis; comparecerá ante la sección cuarta de la Audiencia de esta Corte, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. José María Gamazo, el día 19 del actual, y hora de las dos de su tarde, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Congreso contra Miguel Rollín Díez, por hurto. 5892

1.773

GARCIA GARCIA, Pilar; hija de José y de Micaela, domiciliada últimamente en la calle en la calle de Santa Isabel, número 43, tercero número 6; comparecerá el día 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, de esta Corte, para celebrar

juicio de faltas por hurto, contra ella y otro. 5387

1.774

GARCIA GONZALEZ, Loreto; domiciliada últimamente en la calle del General Lacy, número 12; comparecerá el día 3 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños incalificables, instruido contra el mismo. 5387

1.775

GARCIA LOPEZ, Marina; comparecerá el 27 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 293, con apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.776

GARCIA MENDEZ, Gregorio; natural de Benialbo (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en la calle del Molino de Viento, 18, condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, de esta Corte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.777

GARCIA OLMEDO, Vicente; penado en la causa 260 del año 1905, por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, a fin de constituirse en prisión, decretada en dicha causa por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5832

1.778

GARCIA PEREZ, Carlos; comparecerá el día 27 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 230, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.779

GARCIA REVOLO, Francisco; de unos treinta años, bajo de cuerpo, con poca barba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras con el fin de prestar declaración y responder de los cargos que le resultan en la causa número 10 de 1919, instruida por estafa a Juan Revidiego González, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 5143

1.780

GARCIA SEGURA, Andrés, y Luis Yuste Morales; comparecerán el 27 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 219, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.781

GARRIDO ALBACETE, Juan Francisco; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real en el término de diez días a usar de su derecho y designar Abogado y Procurador en la causa que se le

sigue bajo el número 89 de 1918 por el delito de hurto. 5179

1.782

GIL, Isabel; domiciliada últimamente en la calle de Carretas, número 4, Pensión Adame; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa número 340 de 1919, instruida ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez García. 5942

1.783

GÓMEZ HERRERO, Rafael (a) *Lia-Fred*; comparecerá el 31 del actual ante el Tribunal municipal de Hellín para responder en juicio de faltas instruido por lesiones y daños. 5622

1.784

GÓMEZ PARRA, Tomás; natural de Hormigos (Toledo), de estado soltero, profesión marmolista, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Carmona número 7; condenado por hurto; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.785

GÓMEZ ROMERA, Rafael; domiciliado últimamente en Linares, paseo de Baeza, número 36; procesado en la causa número 453 de 1911 por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5831

1.786

GÓMEZ SAIZ, Ángela; hija de Fructuoso y de Rosario; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 7, patio número 3; comparecerá el día 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Domingo Fernández Vázquez. 5387

1.787

GONZALEZ, Pedro; domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, a fin de que declare como testigo en el acto de juicio oral de causa que se sigue sobre asesinato. 5928

1.788

GONZALEZ DIAZ, Manuel; de treinta y un años, soltero, minero, hijo de José y María, natural y vecino de Sama de Langreo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, Secretaría del Sr. López Planas, con objeto de constituirse en prisión en causa seguida por robo contra el mismo y otros. 5884

1.789

GONZALEZ ESCRIBANO, Flora; natural de Garganta de la Villa (Ávila), de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y dos años; domiciliada últimamente en la calle de Embajadores, 65;

condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.790

GONZALEZ FERNANDEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la posada de San Isidro, para que el día 26 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 376, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5891

1.791

GONZALEZ RODRIGUEZ, Manuel, y Adela López se les cita para que el día 27 de Mayo actual comparezcan en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 50, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.792

GORRETA, José (a) *Pando*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hércules-Overa, para responder de los cargos que resultan en el sumario número 7 de 1919, sobre robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5191

1.793

GRANDE GONZALEZ, Jacinta; se la cita para que el día 27 de Mayo actual comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 122, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.794

GRASA SANTAMARIA, Rafaela, natural de Madrid, de estado soltera, profesión asistente, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en la calle del General Ricardos, 5, patio; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5080

1.795

GUTIERREZ GARCIA, Miguel; natural de Alcalá de Henares (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 35; condenada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.796

HERNAN, Lucio; conductor del carro número 978, de Patricio Marqués, domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, número 33; comparecerá el día 26 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 43, segundo, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo, con el número 286 de orden del corriente año. 5801

1.797

HERNANDEZ, Luciano; de profesión carrero, que conduce el volquete número 442, de Domingo Pascual, domiciliado últimamente en el Paseo de las Delicias, número 9, comparecerá el día 26 del actual, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 389 de orden del corriente año. 5801

1.798

HERNANDEZ DOMINGUEZ, Eugenia; domiciliada últimamente en San Fernando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para requerir el pago de dos multas de 225 pesetas cada una, que le han sido impuestas en la ejecución recaída en causa que contra la misma se instruyó por hurto, bajo el número 405 de 1916. 5957

1.799

HERNANDEZ RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en el Camino Viejo de Canill, Tejar del Manco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, Secretaría de D. Esteban Unzueta, de esta Corte, para practicar una diligencia en causa por hurto, instruida por el referido Juzgado. 5543

1.800

HERRERA COBESTERA, Félix; hijo de Enrique y de Bárbara, natural de Madrid y de trece años de edad, domiciliado últimamente en compañía de su hermana Natividad, calle de Moratín, 56, piso bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración acerca de los hechos que le resultan en causa por denuncia de la Natividad, por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 194 del corriente año, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 5046

1.800 bis.

JIMENEZ DUVAL, Pascual; de diez y sete años, soltero, gitano, domiciliado en Burgos, hijo de Bartolomé y de Encarnación, natural de Treviña; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción de Burgos a fin de ampliar su declaración en causa por hallazgo de sustancias explosivas, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 5666

1.801

ROSA JIMENEZ, Rodrigo; de unos veintidós años, de mediana estatura, afeitado y tuerto, ignorándose sus demás circunstancias, el cual debe encontrarse en Cádiz, calle Almirado, número 19; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle Pérez Galdós, número 6, dentro del término de diez días con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue en dicho Juzgado por estafa con el número 37 del corriente año de 1919. 5674

1.802

JORGE ROBLEDO, Modesto; domiciliado últimamente en la calle de Argenso-

la, 22 tercero, condenado por falta contra el orden público; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.803

JUAREZ ESQUIANO, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de dicha ciudad, para responder de los cargos en causa por dicho Juzgado instruida por estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 5547

1.804

LAVIN PLAZA, Enrique; natural de Madrid, soltero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en la plaza de Santa Bárbara, 4, condenado por falta contra las personas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.805

LAZARO DE FRANCISCO, Simón; casado con Jacinta Ortega y Ortega, vecino de Vallecas; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a prestar declaración e instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre sustracción de prendas a dicha Jacinta, en Vallecas. 5896

1.806

LOPEZ ARGÜELLO, Casimiro; domiciliado últimamente en Montánchez; comparecerá el día 13 del corriente y hora de las diez ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría del Sr. Hurtado, como testigo, para declarar en el juicio oral de la causa por robo de dinero instruida por el Juzgado de Trujillo contra Toribio Redondo y otro. 5920

1.807

LOPEZ, Fernando; domiciliado últimamente en Zancoara (La Cubeta), provincia de Ciudad Real; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, a fin de que declare como testigo en el acto del juicio oral de causa que se sigue sobre asesinato. 5929

1.808

LOPEZ GARCIA, Carmen; domiciliada últimamente en Puertoliano, calle de la Benéfica, número 5; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar de Campo el día 21 del actual y hora de las diez de la mañana para celebrar un careo en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 130 de 1917 contra Venancio Granle y Sánchez-Poblete, con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiese lugar. 5148

1.809

LOPEZ GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 9; comparecerá el día 21 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a ce-

lebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros con el número 466 de orden del corriente año. 5613

1.810

LOPEZ GARCIA, Antonio; natural de Sarria (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en el paseo de la Florida, número 37; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.811

LOPEZ GONZALEZ, Juan; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 22; comparecerá el día 3 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra él. 5387

1.812

LOPEZ MER, Indalecio; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, números 4 y 6, primero; comparecerá el día 26 del actual y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 359, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5947

1.813

LOPEZ PEREA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Guzmán el Bueno, número 33, principal derecha; comparecerá el día 24 del actual y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 542, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5947

1.814

LUENGO LUENGO, María; natural del Fresno de la Barluenga (León), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, número 59; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5080

1.815

MADINABEITIA SARACHAGA, Timoteo; domiciliado últimamente en Portugaete (Bilbao); comparecerá el día 18 de Mayo actual ante la Audiencia provincial de esta villa, al objeto de aplicarle los beneficios de la ley sobre condena condicional, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se dejarán sin efecto dichos beneficios. 5603

1.816

MARTIN, Cesáreo, y Martínez Bermejo, Antonio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día 27 del corriente, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 203, bajo apercibi-

miento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar. 5080

1.817

MARTIN CRISTOBAL, Enrique, de treinta y nueve años, casado, hijo de Miguel y de Josefa, jornalero, natural de Villamartin y vecino de Grazales; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Grazales para ingresar en la cárcel por haberse decretado su prisión, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde. 5208

1.818-1.819

MARTIN GALAN, Valentín; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 106, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 5080

1.820

MARTIN FONTANILLA, Félix; domiciliado últimamente en la calle del Aguililla, números 40 y 42; comparecerá el día 26 de Mayo, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 552, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar. 5947

1.821

MARTINEZ ALONSO, Bonifacio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 207, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 5080

1.822

MARTINEZ DIAS, Jacinto; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 61, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 5080

1.823

MARTINEZ CAMPOS, Antonio; natural de Córdoba, de veintidós años, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Córdoba, calle Santa Marina, número 1; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilár de la Frontera a prestar declaración en causa número 27 sobre estafa a los ferrocarriles Andaluces. 5695

1.824

MARTINEZ DE LA CRUZ, Angel; hijo de Antonio y de Catalina, domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 22, entre-suelo derecha; comparecerá el día 31 de Mayo actual, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otro. 5387

1.825

MARTINEZ HERNANDEZ, D. Narciso; Ingeniero, cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente

en la Pensión Adams, calle de Carréas, número 4; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del señor Gómez, para prestar declaración en causa por estafa número 340 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 5941

1.826

MARTINEZ LOPEZ, Antonio; natural de Castroverde (Lugo), domiciliado últimamente en la calle de la Escalinata, 19 y 21; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por delito electoral, instruida por denuncia de Felipe Masedo. 5801

1.827

MARTINEZ MARIN, Domingo; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de primera instancia de Almería, Secretaría del Sr. Díaz Rodríguez, para declarar en causa por corrupción de menores. 5872

1.828

MARTINEZ MARTINEZ, Manuel, y Martínez Arqueño, Jesús; de diez y ocho y veinte años de edad, respectivamente, ambos naturales y vecinos de Cádiz, según manifestaron; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Elche, a fin de ser reducidos a prisión y practicar las diligencias acordadas en causa que contra los mismos se instruye con el número 10 del presente año, sobre estafa; apercibiéndoles que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar. 5797

1.829

MARTINEZ MAS, Andrés; comparecerá el día 19 de Mayo actual y hora de las dos de la tarde, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. José María Gamazo, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Miguel Rollin Diez, por hurto. 5893

1.830

MARTINEZ ORTEGA, Juan; comparecerá el día 27 de Mayo en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 266, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.831

MARTINEZ PRIETO, José; de diez y ocho años de edad, hijo de Cándido y Servanda, soltero, natural de Avilés, provincia de Oviedo vecino de Guardo, minero; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica; encargando al propio tiempo a las Autoridades, así civiles como militares, procedan a su busca y captura, y caso de ser habido ordenen su detención y conducción a la Prisión de Palencia a disposición de este Tribunal. 5885

1.832

MERINO CALVO, Gregoria; natural de Serburco (Segovia); de estado soltera, profesión sirvienta, de veintiséis años, domiciliada últimamente en la calle de la Coru-

ña (Cuatro Caminos), condenada por malos tratos de palabra y desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5080

1.833

MILIA ROIG, Pascual; de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, natural de Barcelona, vecino actualmente de Benicarló, hijo de Pascual y Francisca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vinaroz dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para sufrir veinticinco días de prisión si no satisface las 125 pesetas de multa que le han sido impuestas en causa sobre hurto; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 5599

1.834

MILLAN CLEMENTE, Pedro; natural de Orihuela del Tremedal (Teruel), hijo de Domingo y Juana, vecino de Toledo, de cincuenta y cinco años de edad, soltero, jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares en término de ocho días, a fin de ser emplazado y reducido a prisión en la causa que se le sigue sobre ocupación de útiles para el robo. 5391

1.835

MILLAN RUIZ, Juan; Campos Fernández, Antonio (a) Chato, que usa el nombre de Antonio Campos Nieto, y a una gitana, que vive maritalmente con él; estos dos últimos vivieron en la calle del Subidero, número 10, de la ciudad de Málaga; comparecerán en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción de Coin para declarar en causa por falsedad, que se instruye bajo el número 10-1919, con apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar. 5178

1.836

MOLINA LOPEZ, Emilio; de veintitrés años, soltero, mecánico, natural de Mi-guelturra y vecino o residente últimamente en Madrigueras; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Albacete a fin de constituirse en prisión, pues así está acordado en causa que contra el mismo se sigue sobre hurto y amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar si no lo verifica. 5194

1.837

MONDEJAR MENDEZ, Margarita; domiciliada últimamente en Puertollano, calle de San Antón, número 16; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo el día 25 del actual, y hora de las diez de la mañana, para celebrar un careo en causa por disparo y lesiones, instruida por este Juzgado con el número 130 de 1917, contra Venancio Grande y Sánchez-Poblete; con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5148

1.838

MORAL BARO, José; hijo de José y de Rosario, domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 26, bajo, derecha; comparecerá el día 3 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del dis-

trito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, desobediencia y alcoholismo, instruido contra él y otros. 1.839

1.839

MORENO Y HERNANDO, Josefa; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 16 de Mayo actual, a las diez de la mañana, con el fin de recibirle declaración en el acto del juicio oral de causa seguida por expención de moneda falsa contra José Manuel Bonache Henares. 5859

1.840

MORENO SANCHEZ, Antonio; de cincuenta y seis años de edad, hijo de Balbino y de Eugenia, casado, ambulante, natural de Castilblanco, vecino de Zafra; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Al-mendralejo, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con el fin de hacerle una notificación y ser constituido en prisión provisional, que ha sido decretada por la Audiencia provincial de Badajoz; bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 5489

1.841

MORILLAS NAVARRO, Pedro, de veintisiete años, soltero, marino, vecino de Marbella, hijo de Antonio y Dolores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marbella para constituirse en prisión por la causa número 38 de 1918, sobre estafa. 5841

1.842

MOYA TORREJON, Félix; domiciliado últimamente en la calle de Harcebuschs, número 7, se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 540; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5947

1.843

N., Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, 51 duplicado; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto, bajo el número 384-919, instruida ante dicho Secretario. 5944

1.844

NAVARRO ELVIRA, Matea; natural de Cuenca, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticuatro años, domiciliada últimamente en la calle del Olivar, número 50, condenada por lesiones y malos tratos de palabra; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5080

1.845

NAVARRO FERNANDEZ, Carmen; Simón y Blas Santamaría; comparecerán el día 27 de Mayo actual ante el juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 94; bajo apercibimiento de que si

no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.846

NAVARRO MORANO, Cándido; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 92, tercero izquierda; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 435; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5947

1.847

NARROS FERNANDEZ, Hilario; de veinticinco, soltero, albañil, hijo de Leoncio y Eulogia, y domiciliado últimamente en la calle de la Encomienda, número 20, casa de comidas; comparecerá en término de ocho días ante el señor Juez instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por estafa al mismo de 50 pesetas, instruida por dicho Juzgado con el número 158 de 1919. 5947

1.848

NAVARRO VARGAS, Antonio; que se dice ser vecino de Espiel; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Rambla para prestar declaración en el sumario que en el mismo se sigue por robo de caballerías, propias de Alfonso y Valerio López Prieto, vecinos de Montalbán, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5612

1.849

NAVASCUES MENDEZ, Benito; domiciliado últimamente en la calle de Mazaredo, número 3; comparecerá el día 21 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra otros con el número 466 de orden del corriente año. 5801

1.850

NÚÑEZ LOPEZ, Juan (a) *Mogó*; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huerca-Overa para declarar en el sumario número 44 de 1919, sobre hurto de una cerda. 5906

1.851

OCEN MAYOR, Juan; domiciliado últimamente en la Carretera de Aragón; comparecerá el día 31 de Mayo, a las tres, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él. 5387

1.852

OLIVE SERRANO, José (a) *Cabeza gorda*; de cuarenta y tres años de edad, hijo de José y Beatriz, natural de Algatocin, domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque para constituirse en prisión, pues así está acordado en causa número 260 del año 1918, por robo; y se ruega a los señores Jueces de instrucción y encarga a las demás autoridades procedan a la busca y captura y conducción a estas Prisiones, apercibido que, de no comparecer, se le declara

rebeldé y parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 5594

1.853

OLOMBRADA ARRIBAS, Antonio; de diez años, natural de Madrid, hijo de León y Jacinta, domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, 4, bajo; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las tres, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Manuel Pérez con el número 457 de orden del corriente año. 5801

1.854

ORTIZ ESPINOSA, Antonio; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real con el fin de que declare en el acto del juicio oral de causa seguida por lesiones contra Ernesto Merlo. 5644

1.855

OVEJERO REDONDO, Francisco; natural de Murcia, domiciliado últimamente en Sevilla, hijo legítimo de Francisco y Rosalía, de cincuenta años, soltero, lencero, sin instrucción, pelo castaño obscuro, cejas al pelo ojos melados, nariz gruesa, cara entrelarga, boca pequeña, barba poblada, color sano, estatura un metro 720 milímetros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos en el término de diez días, como comprendido en el caso 1.º del artículo 633 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en el sumario 58 de 1917 por hurto de un caballo, y constituirlo en prisión por dicha causa, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebeldé. 5184

1.856

PACIOS FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 21, patio, número 4; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 530, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5947

1.857

PAEZ FERRADA, Isidro; domiciliado últimamente en la calle de la Magdalena, número 1; comparecerá el día 3 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra él. 5387

1.858

PASCUAL, Domingo; de profesión industrial, domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 9; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra Luciano Hernández, con el número 389 de orden del corriente año. 5801

1.859

PATIN, Pedro; domiciliado últimamente en Palencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia para ser oído en sumario que se instruye por hurto de 75 pesetas, bajo los apercibimientos legales si no comparece. 5245

1.860

PEÑA, cuyas demás circunstancias se ignoran, el cual acompañó al herido Andrés Robledano a ser curado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibirle declaración en causa por lesiones instruida por este Juzgado. 5176

1.861

PERALTA JARRO, Juana; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Mayo comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 71; apercibida de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5030

1.862

PERELLON NAVARRO, Antonio; hijo de Miguel y de Ana, de treinta y nueve años de edad, casado, jornalero y natural y vecino de Cuevas; se presentará dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia, ante la Sección segunda de la Audiencia de Almería, a responder de los cargos que le resultan en la causa seguida en dicho Juzgado con el número 31 de 1918, sobre disparo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 5921

1.863

PEREZ, Manuel; de diez años próximamente; sin domicilio; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 457 de orden del corriente año. 5301

1.864

PEREZ MONJE, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Ventorrillo, número 7, principal, para que el día 26 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 377; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5947

1.865

PEREZ RODRIGUEZ, Escolástica; domiciliada últimamente en la plaza de España, número 3; comparecerá el día 21 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones de Maximina Calderón, con el número 320 de orden del corriente año. 5620

1.866

PEREZ VILCHES, D. Antonio; Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Dehesas Viejas, y que actualmente se dice encontrar en la República Argentina, ignorándose el domicilio; se cita para que dentro del término de treinta días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Izaloz, a prestar declaración en sumario que se instruye por delito contra los derechos individuales garantizados por la Constitución, bajo el número 26 de 1919; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5192

1.867

PINELA GONZALEZ, Norberto, y Luis de Frutos Gil, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán el día 27 de Mayo ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 221; apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.868

PINILLA MOYA, Atilano; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 322; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.869

PIÑERO PAZ, Manuel (a) "Lote"; de veintisiete años, labrador, soltero, hijo de Cándido y Francisca, natural de Santa Eugenia de Riveira, Noya (Coruña) y vecino de Corbillón, Cambados (Pontevedra); deberá comparecer ante el Juzgado de instrucción de Cambades dentro del término de diez días para constituirse en prisión, pues así se acordó en sumario por hurto. 5162

1.870-1.871

POVEDA ORTIZ, José María; de quince años de edad, hijo de Joaquín y de Encarnación, natural y vecino del Campo de Criptana, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real dentro de los tres días siguientes al de la inserción en los periódicos oficiales de esta cédula, con el fin de hacerle saber la suspensión de la condena impuesta en causa que con otro se le sigue por hurto. 5139

1.872

PONZONE, D. Amadeo, Conde Ponzone; comparecerá ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid (Relatoria-Secretaría de D. Trifino Gamazo) el día 19 de Mayo actual y hora de las dos de su tarde, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del distrito del Congreso, contra Miguel Rollin Diez, por hurto. 5891

1.873

PRIETO OLIVA, Pilar; domiciliada últimamente en Puertollano, calle de San Antonio, número 16; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo el día 25 del actual, y hora de las diez de la mañana, para celebrar un cargo en causa por disparo y lesiones instruida por dicho Juzgado con el número 130 de 1917 contra Venancio Grande y Sánchez-Poblete; con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5148

1.874

PUNSA BACH, Jaime; natural de Manresa, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; condenado en causa por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 5155

1.875

REBOLLO PERAL, Frudencio; cuyas

demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo próximo en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 227; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.876

RIVEIRO, Luis; de diez y nueve años de edad, soltero, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Camposancos, perteneciente a La Guardia, del partido judicial de Tuy; José María Expósito; de veintinueve años de edad, portugués; domiciliado últimamente en Camposancos, perteneciente a La Guardia, partido judicial de Tuy; José Carballo, de veintidós años de edad, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Camposancos, perteneciente a La Guardia, partido judicial de Tuy; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra con el fin de constituirse en prisión y serles recibidas las correspondientes indagatorias y practicar con los mismos otras diligencias; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados rebeldes. 5466

1.877

RODRIGUEZ MORAIS, Antonio José; de veintiséis años de edad, soltero, aserrador, hijo de Domingo y Rosa, natural de lugar de Castro, parroquia de San Juan de Riveira, Ayuntamiento de Puente de Limia, provincia de Miño, en la vecina República de Portugal; sin domicilio conocido y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de la provincia de Orense*, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de llevar a cabo ciertas diligencias en el sumario que contra el mismo y otro se instruye sobre robo. 5171

1.878

ROGER, Manuel, y Aparicio, Victoria; domiciliados últimamente en la Cava Baja, número 7, sotabanco, para que el día 14 de Mayo y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 542; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 5891

1.879

ROMERO GARCIA, Román; domiciliado últimamente en San Vicente de Alcántara; ambulante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para ser reconocido por el Médico forense y otro comprofesor, en causa que se instruye por lesiones al mismo por el vuelco de un carro, instruida por dicho Juzgado; apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 5684

1.880

RODRIGUEZ GUERRERO, Dolores (a) "Lia-Fred"; comparecerá el día 31 de Mayo del año actual ante el Tribunal municipal de Hellín, para responder en juicio de faltas instruido por lesiones y daños. 5621

1.881

ROMERO MORENO, Fernando (a) "Za-

paterito"; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, plaza de San Lucas, número 3, e ignorándose sus demás circunstancias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, situado en la calle Pérez Galdós, número 6, planta baja, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, decretada en sumario que con el número 44 de 1919 se sigue por robo de metálico y efectos. 5675

1.882

ROMERO MUÑOZ, Bernardo; cuyas circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real para notificarle la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de dicha ciudad en causa seguida a Pedro Manuel Camacho Zafra por hurto de caballerías, en la que resultó perjudicado y se le declaró de abono por indemnización la cantidad de sesenta y cinco pesetas; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5230

1.883

RUIZ SANJOS, Santiago; natural de Madrid, de estado soltero; profesión jornalero, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Eraso, número 10, solar; condenado por infracción; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5060

1.884

SACRISTAN, Francisco, y Victor Carrtero Huertas; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán el día 27 de Mayo en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.560; apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.885

SALARREGUI MARIA, Pedro; natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 43, piso segundo; condenado por lesiones y malos tratos de palabra; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.886

SANCHEZ HERNANDEZ, Jesús; natural de Navalagamella (Madrid), de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 24; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.887

SANCHEZ MENGUAL, Francisco; de catorce años, hijo de José y Gertrudis; domiciliado últimamente en Alicante, Oviedo, 17; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión; bajo

apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 5493

1.888

SANCHEZ VIÑAN, Manuel, y José Amodio Gutiérrez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán el 27 de Mayo en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.600; apercibiéndolos de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.889

SANTOS VELA, Lorenzo; domiciliado últimamente en San Sebastián; hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Palencia para notificarle el auto de terminación dictado en sumario por estafa contra el mismo y otro, citarle y emplazarle para que dentro del término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Palencia, y requerirle a la vez para que en el acto designe Abogado y Procurador que le defiendan y representen ante la misma; bajo los apercibimientos legales. 5244

1.890

SANROMA Y LARRUMBE, Ramón; natural de Ibarroiti, partido de Aoiz (Navarra); casado, profesión cochero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación, número 403, bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 5156

1.891

SANZ CAMARERO, Fermín; domiciliado últimamente en La Aldea del Pinar; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, a fin de que preste declaración en el sumario que se instruye por hurto de un pino. 5886

1.892

SENOSIAIN ERVITE, Hermenegildo; hijo de Eusebio y de Martina, natural de Maquirriain, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, sin que consten las demás señas; domiciliado últimamente en Maquirriain; penado por causa que se le siguió por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de la Superioridad e ingresar a cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le fueron impuestos. 5679

1.893

SIERRA CHICHARRO, Nicolás; de diez y seis años, natural de Galve (Guadalajara), vecino de Vallecas, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares en término de ocho días, a prestar indagatoria y ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre robo de una caja de tocino del tren 117, del 15 de Abril, en Vallecas. 5483

1.894

SIERRA MORENO, Manuel; natural de Quintanar de la Orden (Toledo), de estado casado, profesión panadero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle del Tesoro; condenado por

malos tratos, con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.895-1.896

SIROJAS OROZCO, D. José; comerciante de la plaza de Málaga, cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Alcázar de San Juan en el término de diez días, a fin de ofrecerle el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en sumario que se sigue por hurto de paño; bajo los apercibimientos de ley. 5487

1.897

SUAREZ GARCIA, Manuel; de profesión carretero y conduce el carro 702. Juan Fernández; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 47; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 405 de orden del corriente año.

1.898

SUAREZ VILLAMIL, Angel Francisco; hijo de Francisco y de Rita, sin domicilio; comparecerá el día 21 de Mayo, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 5269

1.899

SUAREZ VILLAMIL, Angel Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, de diez y siete años; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.900

TEJERO HUERTAS, Esteban; natural de Torneros (Lugo), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de Panaderos, número 11; condenado por amenazas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.901

TIEMBLO GARCIA, Félix; domiciliado últimamente en Guisando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita para prestar declaración en causa por desacato e infracción de la ley de Caza, instruida por denuncia hecha por los guardas del Real Coto de Gredos, sumario 53 de 1918. 5954

1.902

TORRE LOPEZ, Indalecio de la; natural de Santieste de San Juan Bautista (Segovia), de estado soltero, profesión cochero, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, nú-

mero 6; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.903

TORRES CABANAS, Enrique; hijo de Juan y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11; comparecerá el día 21 de Mayo, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas. 5867

1.904

TORRES CABANAS, Enrique; hijo de Juan y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 11; comparecerá el día 21 de Mayo, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas. 5868

1.905

TORRES GONZALEZ, Pablo; domiciliado últimamente en el Cerro de la Plata; comparecerá el día 3 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 5387

1.906

TREGO LOSADA, José; natural de la provincia de León; Florencio Luis de la Cruz, natural de Badajoz; José Mata; un tal Cándido; uno conocido por el *Andaluz*, y dos mujeres, todos ellos mercederos y ambulantes, cuyo actual paradero se desconoce, y los cuales estuvieron refugiados en la villa de Azuaga en un edificio donde estuvo el Hospital municipal; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Llerena, a fin de ser oídos en causa número 43 del año actual que instruye por el hurto de maderas de la pertenencia del Ayuntamiento de Azuaga; bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar. 5677

1.907

Un hombre y una mujer, súbditos portugueses, que el 16 de Marzo último estuvieron en término del pueblo del Badán; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo para declarar en causa que se sigue por el delito de lesiones. 5401

1.908

Una sujeta desconocida que el día 20 de Marzo último causó lesiones a Josefa de Sala Gerico; comparecerá el día 27 de Mayo ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas número 257; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.909

Unos sujetos desconocidos que el 29 de Septiembre del año último lesionaron a Pascual Gómez Jol; comparecerán el 27 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas número 214;

bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.910

Unos sujetos desconocidos que el día 23 de Marzo último causaron lesiones a Paz Janer Lozano; comparecerán el día 27 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas número 269; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.911

VALDESORO, Juan Antonio; natural de Carbajales de la Encomienda (Zamora), casado, panadero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, 7, condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.912

VAZQUEZ MARTIN, José; natural de Madrid, soltero, jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en la calle del Barco, 94, condenado por vejación y desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.913

VAZQUEZ RELANO, Eduardo; de cinco años, natural de Madrid, hijo de Juan y Dolores, domiciliado últimamente en la calle de San Ignacio, número 3; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Ricardo Reina Felipe con el número 301 de orden del corriente año. 5613

1.914

VAZQUEZ SUAREZ, Constantino; natural de Antoniana (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero de treinta y siete años, domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 16, condenado por vejación; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.915

VELASCO BARRIOS, Francisco; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Navalmaral de la Mata para recibirle declaración en causa por hurto, instruida por este Juzgado. 5911

1.916

VILCHES LLORENTE, Miguel; natural de Jódar (Jaén), acusado como uno de los autores del robo a mano armada, efectuado en el Cortijo de los Torcales, término de Alcaucín (Málaga), la tarde del día 11 de Febrero último, para que se presente ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, a responder de los cargos que le resultan en la causa que con motivo de dicho hecho se instruye bajo el número 10 de 1919, constituyéndose en prisión en esta Cárcel a disposición de este Juzgado. 5132

1.917

VILLEGAS SANTAMARIA, Emilio; de diez y ocho años, soltero, carpintero, natural de La Coruña y residente en Valladolid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Palencia para ser oído en sumario que se instruye contra el mismo por robo y ser reducido a prisión. 5914

1.918

VICQUEIRA LORENZO, José, y González Alfonso, José; domiciliados últimamente en Valdespiño (Portugal); comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hoyos para que presten declaración en causa por haber aparecido abogado el súbdito portugués Antonio Vicqueira Lorenzo, instruida por dicho Juzgado, pues, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar. 5526

1.919

VISA SORIANO, Felipe; domiciliado en Valencia, calle de Cuarte, 164; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, para declarar en causa que se instruye por el delito de estafa, a virtud de denuncia de José Noguera Herrera. 5128

1.920

ZAMORANO MARTIN, Máximo; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 31; comparecerá el día 21 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros con el número 466 de orden del corriente año. 5613

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 858 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4.413

GUZMAN VICTORIA, Gaspar; hijo de José y de Ana, natural de Mazarrón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en esta ciudad, procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para constituirse en prisión, a fin de cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Superioridad en causa número 215 de 1916, según sentencia pronunciada en 13 de Julio de 1917, declarada firme en 27 del mismo mes y año en dicha causa. 5511

4.414

HEREDIA PORRAS, Luis; vecino de Málaga, en la calle de Polvorista, número 1, procesado en causa número 89 duplicado, sobre atentado a Agentes de la Autoridad, para que, dentro del término

de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia; comparezca ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, para constituirse en prisión y a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 5597

4.415

ORROS N., Miguel, conocido por Victor; natural que decía ser de Premiá de Mar, de estado soltero, profesión mozo de comercio, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Nápoles, número 154, principal tercera; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 3421

4.416

PEREZ LEAL, Santiago; natural de Zaragoza, hijo de Crispulo y de Quiteria, casado, platero, de treinta y tres años, de estatura alta, pelo rubio; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra y constituirle en la cárcel del partido. 5501

4.417

PINO MOHEDANO, Francisco; de cuarenta años, soltero; domiciliado últimamente en Alcolea, moreno, bigote pequeño, bajo y cojo de la pierna izquierda; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido en otro caso de declararse rebelde. 5933

4.418

PINA AGUILERA, José; hijo de Carlos y de Pilar, natural de Granada, de estado soltero, profesión albañil, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Granada, calle la Reja, número 10; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a ser requerido para reclamar su partida de bautismo e ingresar en prisión; apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 5149 bis

4.419

RODRIGUEZ LLANES, Francisco; de unos treinta años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz para la práctica de diligencias en dicho sumario. 5160

4.420

SAHELICES FERNANDEZ, Santiago; de cuarenta y tres años, hijo de Pascual y de Raimunda, casado con Irene Alonso, natural de Busnuevo, pastor, y residente en Nava; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León en el término de diez días, al objeto de ser emplazado en la mencionada causa; apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 5694

4.421

SANCHEZ, Arturo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últi-

mamente en Sestao; procesado por el delito de inducción a la rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5157

4.422

VENTURA PEREZ, Ramón; hijo de Manuel y Soledad, natural de Badajoz, casado, jornalero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra y constituirle en la cárcel del partido. 5499

Juzgados de primera instancia

BENAVENTE

D. Francisco Díaz de Rueda, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la madrugada del 19 del actual fueron robados de un almacén de D. Lesmes Martínez, de esta vecindad, los géneros de comercio que se detallan al final, por cuyo hecho instruyo sumario, en el que he acordado, exhortar a todas las Autoridades y mandar a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dichos géneros y a la detención de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditan su legítima adquisición.

Al propio tiempo ruego y encargo se proceda a la busca y detención de cuatro sujetos, presuntos autores del hecho, cuyas señas se expresan también al final, los que en el día 19 iban conduciendo un carro tirado por una mula, sin toldo y completamente lleno de géneros, que llevaban tapados con mantas, pasando por el puente de Villafer, en la provincia de León, y que el día 20 iban por una carretera que va de Medina de Rioseco para Palencia.

Efectos robados.

Una pieza de felpa de seda negra de 40 metros.

Tres piezas de astrakán negro de 38 metros cada una.

Ocho piezas de pana negra, lisa, de 36 metros.

Ocho piezas de pana de color tierra, bordón, de 36 metros.

Cinco piezas de pana color tierra, lisas, de 36 metros.

Veinticinco docenas de piezas de punto de hombre y niño, color crudo.

Las piezas de pana tenían por el revés letreros blancos que dicen: "La España Industrial", y las felpas y astrakanes, etiquetas con una cruz roja en fondo azul, dos gallardetes blancos y colorados sobre lanzas y una corona, e impreso en letra azul las abreviaturas de números, yardas y metros.

La felpa tiene agujeros en los bordes, que tienen que estar desgarrados por la precipitación con que fueron desenrolladas del almacén en que estaban.

Señas de los sujetos.

Un hombre de unos cuarenta años, alto, moreno, con bigote negro.

Tres hombres jóvenes, de diez y ocho a veintidós años, uno de ellos rubio; uno calza alpargatas con piso de suela, y los otros, pelotaris; unas y otros de color azul. Llevan un carro pequeño, pintado de encarnado oscuro, tirado por una mula negra, llevando tapada la carga con mantas de listas azules y blancas.

Benavente, 23 de Abril de 1919.—El Juez instructor, Francisco Díaz.—P. S. M., Nicolás Carrillo. JO—5508

CAMPILLOS

D. Francisco Juan y Cabello, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se hace saber a todas las Autoridades, Guardia civil y Policía judicial, se proceda a la busca y rescate de cuatro cerdos cuyas señas después se expresarán, los cuales fueron hurtados en término de Cañete la Real, de una cueva al vecino de dicha villa Rafael Padilla Orozco, poniéndolos caso de ser habidos a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, cuyos cerdos desaparecieron el día 14 del actual.

Señas de los cerdos.

Dos machos colorados, de un año, de cuatro a cinco arrobas de peso, con oreja derecha un golpe y mosca, y dos hembras con el mismo peso, edad y señas, y todos marcados con el número 22.

Campillos, 23 de Abril de 1919.—El Juez de instrucción, Francisco Juan y Cabello. JO—5510

CUENCA

D. Frutos Recio González, Juez de instrucción de la esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza a un tal Francisco, cuyos apellidos se ignoran, de unos treinta a cuarenta años de edad, quincallero ambulante, de estatura regular, más bien alto que bajo, bien constituido, cerrado de barba, y viste chaqueta de pana a rayas, pantalón y chaleco de pana negra, alpargatas blancas cerradas, con residencia últimamente en Chillarón, en donde vendió el día 15 del actual un almirez de metal, una plancheta de hierro pequeña de planchar ropa delicada, una escopeta fuego central de un cañón y un reloj despertador de sobremesa, por el precio de 10 pesetas, a Antonio de la Cruz y Juan González, ambulantes, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado con el fin de ser oído en el sumario que se instruye sobre robo con el número 28 del año actual; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho sujeto, poniéndolo a mi disposición en la Cárcel de esta Ciudad, en caso de ser habido; y a la ocupación y rescate de unos gemelos de campaña, con su funda; dos sábanas de tela blanca, una camisa blanca de caballero con cintas moradas; una americana de rayadillo color aplomado oscuro con listas negras, que fueron sustraídas en la noche del día 14 del actual de la casa de campo titulada El Paraíso, distante aproximadamente un kilómetro de esta capital, propiedad de don Manuel Luque, de esta vecindad; poniéndolos a disposición de este Juzgado, así como a las personas que en su poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Cuenca, 26 de Abril de 1919.—Frutos Recio.—P. S. M., Juan Julián Jimer. JO—5724

GAUCIN

D. Miguel Simón Calcañe, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, acordado publicar en el sumario número 34 de 1919, y el

que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego a las Autoridades de todos los órdenes y a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, rescate, detención y conducción a la Cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos de los semovientes que a continuación se expresan.

Señas.

Yegua de seis años, alzada 1,47 metros, pelo castaño claro, raza española, propiedad de Cayetano Núñez Ajel.

Gaucin, 29 de Abril de 1919.—Miguel Simón.—El Secretario, Licenciado Indalecio Cassinello. JO—5799

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca y rescate de la yegua y efectos que se dirán, así como a la captura de un hombre, de unos cincuenta años, con bigote recortado, cano, sombrero negro, con alpargatas y chaqueta, y habidos sean puestos a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren dicho semoviente y efectos, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo por hurto, bajo el número 43 de 1919.

Señas de la yegua.

De seis años, castaña clara, de 1,80 metros de alzada y cola recortada.

Una faquima y un capote, usado y un aparejo, sustraídos al vecino de Guardahortuna, Juan Nozaleda Galiano, en la tarde del 12 del actual, del sitio denominado los Prados, de dicho pueblo.

Iznalloz, 25 de Abril de 1919.—El Juez de instrucción, José Ruiz y Delgado. JO—5522

JEREZ DE LA FRONTERA

En virtud de auto dictado con esta fecha por el Sr. Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad, en sumario seguido en dicho Juzgado con el número 58 del corriente año, por hurto de caballería, propiedad de Francisco Barroso Gavira, cuyo hecho tuvo lugar la noche del diez al once del actual, del cortijo de Ranchiles, de este término, se interesa de todas las Autoridades la busca y ocupación de una burra de nueve años, rucia oscura, alzada regular, raza española, con el hierro de la Compañía del Fénix Agrícola, en la cadera izquierda con la letra C, número 12, y detención de sus poseedores ilegítimos.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, extendiendo el presente, que firmo.

Jerez de la Frontera, 21 de Abril de 1919. El Secretario, Manuel Cistada. JO—5523

LEDESMA

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Por el presente se interesa de la Guardia civil, Alcaldes y demás individuos de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a disposición de este Juzgado, de dos quinquilleros, uno como de treinta años, que usa traje de pana y otro de unos diez y ocho años; con blusa larga y boina bilbaina, y de una mujer que les acompaña, vestida de lino, como de unos treinta años de edad, que fueron vistos en San Pedro del Valle, marchando en dirección de Miranda del Castañar, el día 10 de Abril corriente.

Al propio tiempo ruego a todas las Autoridades y sus Agentes, procedan a la

busca, de las caballerías y efectos que se reseñan a continuación, deteniéndolos, caso de ser habidos, y poniéndolos a disposición de este Juzgado, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima adquisición.

Señas de las caballerías y demás efectos.

Un buche, como de dos años, entero, rucio, esquilado el espinazo adelante, con crin larga, un poco rozado el pecho, como de caerse y herrado de las manos y una cicatriz por cima del rabo.

Un buche como de dos años, entero, rucio y esquilado el espinazo, con la crin a medio cortar, un poco manivieso de las manos.

Una burra, cerrada, negra, esquilada del espinazo y levantado este en el medio, con una cicatriz por debajo del ano, con un hierro en el hocico, de forma de una O, con manchones blancos en los costillares, de la albarda.

Una albarda de pellejo de cabra, en buen uso, aparejo de mantilla vieja y cinela de lona y una cabezada de baqueta con cadena, una angarina de sayal paada y una mantilla sayaguesa negra y una sogá, una gallina blanca, otra negra y un gallo negro claro cristipitaño.

Ledesma, 21 de Abril de 1919.—El Juez de Instrucción, Romualdo Hernández Serrano. JO—5525

LERIDA

Por el presente se hace público, que en el expediente sobre la declaración de presunción de muerte de José-Joaquín Dolcet Serra, promovido por Josefa Dolcet Vives, asistida de su marido, Esteban Font Morell, se ha dictado el siguiente auto:

En la ciudad de Lérida a 2 de Octubre de 1918. Dada cuenta; y

Resultando que Josefa Dolcet Vives, asistida y con el expreso consentimiento de su marido, Esteban Font Morell, de esta vecindad, acudió al Juzgado manifestando verse en el caso de acreditar la presunción de muerte de su abuelo paterno José-Joaquín Dolcet Serra, fundándose para ello en que ese señor, natural de Alcazarra, en esta provincia, nació el 19 de Agosto de 1798, contando, por consiguiente, en la actualidad la edad de ciento veinte años; que hace aproximadamente cuarenta y cinco que el D. José-Joaquín Dolcet Serra se ausentó de España, en dirección a América, sin que conste a punto fijo en el puerto donde embarcó ni el lugar adonde se dirigió y donde pensaba domiciliarse, ya que jamás se tuvo de él noticia alguna, deduciéndose que en virtud de su avanzada edad falleciera en el punto de su residencia, por el cual suplica, entre otras cosas, que se dicte auto declarando la presunción de muerte del José-Joaquín Dolcet Serra:

Resultando que ratificada la recurrente con su esposo en el escrito origen de esta resolución, se recibió previa citación del señor Fiscal municipal, la información ofrecida, habiendo declarado tres testigos, de los de sin excepción, los cuales confirmaron aquellos hechos:

Resultando que como también se acompañó con la solicitud la certificación acreditativa de cuándo y dónde nació el José-Joaquín Dolcet Serra, y la del nacimiento de la recurrente, se comunicó lo actuado al Ministerio público, quien emitió dictamen en el sentido de que, como según el artículo 191 del Código civil, puede pedir la declaración de presunción de muerte de un ausente la parte interesada, y el ausente es José-Joaquín Dolcet Serra, la Josefa Dolcet Vives, que solicita la declaración en concepto de nieta, resulta que su abuelo

es José Dolcet, natural de Lérida, persona que puede ser distinta del ausente, pues no corresponde el pueblo de su naturaleza, distinto en las dos, según dichas certificaciones, propone se requiera a la solicitante para que produzca la certificación de la defunción de su padre Francisco Dolcet Solé, ocurrida en esta ciudad, el día 14 de Diciembre de 1916, y manifieste si el José-Joaquín Dolcet Serra, al ausentarse hace cuarenta y cinco años, o sea a la edad de setenta y cinco, era soltero o casado, en cuyo último caso acompañe la partida y si tenía o no más hijos, que su padre, a fin de justificar la cualidad de interesada en la declaración que solicita:

Resultando que acordado cumpliera la recurrente con cuanto interesa el señor Fiscal, por lo que manifiesta en su escrito, fecha 28 del pasado Septiembre, suplica que habiendo por acompañado la certificación de defunción del Francisco Dolcet Solé, se dictamine nuevamente dando al expediente la tramitación que corresponda, y hecho así en su nuevo dictamen, dice que esa certificación justifica la solicitante ser nieta del José Dolcet, y, por lo tanto, parte interesada como descendiente en línea recta del desaparecido, para solicitar la presunción de muerte del mismo, y dándose en el presente caso una de las circunstancias indispensables según el artículo 191 del Código Civil, cual es la de haber transcurrido noventa años desde su nacimiento, y tratándose sólo de declarar un hecho, cree procede la declaración de presunción de muerte de José-Joaquín Dolcet Serra, publicándose en los periódicos oficiales para que se ejecute, transcurridos después de los seis meses:

Considerando que atento a cuanto se dispone en el capítulo IV, libro primero del Código civil, y acreditado en forma no sólo que han pasado treinta años desde que desapareció el ausente, si que los noventa desde su nacimiento y que es parte interesada quien solicita la declaración de presunción de muerte del José-Joaquín Dolcet Serra, procede hacer tal declaración.

Visto el indicado cuerpo legal y de conformidad con el parecer fiscal, el señor don José Avila Aparicio, Juez de primera instancia del partido, por ante mí, su Secretario judicial, dijo:

Que debía de declarar y declaraba la presunción de muerte de José-Joaquín Dolcet Serra, la cual no surtirá efecto alguno ni podrá ejecutarse hasta después de seis meses, contados desde su publicación por medio de este edicto en los periódicos oficiales, que en este caso se considerarán tales la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, además de fijarse otro ejemplar en los estrados de este Juzgado. Así por este su auto, lo proveyó, mandó y firmará dicho señor Juez de que certifico. José Avila. Ante mí, Domingo Sobrevals.

X. para que en su día surta sus efectos, expido el presente en Lérida a 6 de Mayo de 1919.—José Avila.—Ante mí, Domingo Sobrevals. X—1155

LUGO

Don Donato Naveira Espiñeira, Secretario del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Certifico: Que en el juicio declarativo de menor cuantía de que se hará mérito, se dictó la sentencia, cuyo encabezado y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la ciudad de Lugo, a 2 de Marzo de 1918. Vistos por el señor don Enrique Freire Marquina, Juez de primera instancia de la misma y su par-

tido los autos del juicio declarativo de menor cuantía, sobre revocación de una mejora y donación, seguidos en este Juzgado entre partes: de la una, como demandante, D. José García González, mayor de sesenta años, viudo, labrador y vecino de la parroquia de San Julián de Rubiás, en este término municipal, representado por el Procurador D. Manuel Alfonso, bajo la dirección del Licenciado D. Angel López Pérez, y de la otra, como demandado, D. José María García Abelaira, mayor de edad, casado, labrador, vecino que también fué de dicha parroquia, si bien en la actualidad se halla ausente en ignorado paradero, el cual se mantuvo en rebeldía."

Fallo que, por incumplimiento de las condiciones establecidas, debo declarar y declarar, revocadas en la parte que afecta al demandante D. José García González la mejora y la donación otorgadas por aquél a su hijo D. José María García Abelairas, en la escritura pública de 5 de Febrero de 1911, a fe del Notario de esta ciudad, D. Camilo Varela de Jul, a que se refiere el hecho segundo de la demanda y, por tanto, sin valor ni efecto las mismas en la propia parte correspondiente al actor; absolviendo al demandado del costo de la reclamación y sin hacer especial imposición de costas. Así, por esta sentencia, que además de notificarse en los estrados del Juzgado y por edicto, por rebeldía del demandado, se insertará su encabezamiento y parte dispositiva en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, caso no se interesase que tal diligencia tenga lugar personalmente, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Enrique Freire Marquina."

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, a fin de que obste y sirva de notificación al demandado rebeldé, conforme a lo mandado en providencia de esta fecha, expido y firmo la presente en Lugo a 30 de Marzo de 1918.—El Secretario, Donato Naveira. X—1145

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia de 6 del actual dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el juicio ejecutivo especial seguido por el Banco Hipotecario de España contra D. Pedro Colmezcres y González, en reclamación de un crédito hipotecario, se saca a la venta, en pública subasta, por segunda vez y término de quince días, la finca hipotecada, consistente en una casa sita en Madrid, afueras del Puente de Toledo, a la izquierda del camino de Carabanchel, hoy calle del General Ricardos, sin número, que consta de sótano, dos pisos, desván y tres patios. El solar sobre que se ha construido linda: Norte, con dicha calle; Oeste y Sur, con el resto de la finca, de que se ha segregado, propia de doña Concepción García Selgas, y Este, finca de D. Jacinto Camarero Pastor. Superficie, doscientos veinte metros cuadrados, equivalentes a dos mil ochocientos veintitrés 1/25 y sesenta céntimos de otro.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en la calle del General Castaños, núm. 1) el día nueve de Junio próximo, a las once de su mañana, previniéndose a los licitadores:

1.º Que el tipo del remate es el de treinta y seis mil pesetas, 75 por 100 del que sirvió para la primera subasta.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cifra.

3.º Para tomar parte en la subasta ha-

brá de consignarse sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la expresada suma, sin cuyo depósito no serán admitidos.

4.º Los títulos de propiedad de la finca, supeditados por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a ningunos otros; y

5.º Las cartas, gravámenes anteriores, preferencias, si los hubiere, al crédito hipotecario, que el Banco reclama en el expresado juicio, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a siete de Mayo de mil novecientos diez y nueve.—El Secretario, A. Aguilar. X—1156

MADRID—CHAMBERI

El señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberi de esta Corte, en providencia dictada con fecha 10 de los corrientes, en autos promovidos por el Procurador D. Francisco Quereda y Aparici, en nombre y representación de don José García León y de doña Vicenta Ibáñez y Martínez, contra el Ministerio Fiscal y las personas desconocidas que pudieran estar interesadas en contra de su pretensión para lograr la rectificación de la inscripción de nacimiento de su hijo Luis Lorenzo Jaime García Ibáñez, ha acordado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento civil, hacer un segundo llamamiento a las personas a quienes interese tal rectificación.

En su virtud, siendo desconocidas las personas que pudieran estar interesadas en contra de la pretensión deducida por D. José García León y doña Vicenta Ibáñez y Martínez, para lograr la rectificación de la inscripción de nacimiento de don Luis Lorenzo Jaime y García Ibáñez, se las hace un segundo llamamiento por medio del presente edicto, para que dentro del término de cinco días que se conceden comparezcan en los referidos autos personándose en forma.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente con el visto bueno del señor Juez, que firmo en Madrid a 12 de Mayo de 1919.—V.º B.º El Juez

de primera instancia, José Soler.—El Secretario, ante mí, Fulgencio Muzas.

X—1152

SAN ROQUE

Por el presente se cita a todos los que se consideren perjudicados, como acreedores, con motivo del alzamiento de bienes verificado en el comercio de la casa "Viuda de Reina", de la ciudad de La Línea, con objeto de que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerles el procedimiento en el sumario, que bajo el número 161 del año 1917, se instruye por dicho hecho contra José Reina Onieva y otros.

San Roque, 8 de Mayo de 1919.—El Juez, Enrique López.—El Secretario. JO—6138

Jurisdicción de Marina

MALAGA

D. Enrique de la Cámara y Díaz, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor del expediente de prófugo instruido al inscripto de este Trozo Luis Flores Máiquez, por no presentarse en su Trozo el 20 de Diciembre de 1918 para recoger la cartilla naval, el cual se halla en ignorado paradero, y del que es Secretario el segundo Contramaestre de puerto Pedro Santarén Fabeiro.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al referido inscripto Luis Flores Máiquez, a fin de que en término de noventa días, contados desde su publicación en los periódicos locales que lo hagan gratuitamente, *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado, ante el instructor, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación le parará los perjuicios a que haya lugar.

Málaga, 11 de Abril de 1919.—El Juez instructor Enrique de la Cámara.—El Secretario, Pedro Santarén. JM—1592

PORTUGALETE

D. Francisco Oanes Sequeiro, segundo Contramaestre de puerto, Secretario de la causa con motivo de haber perecido en el incendio del vapor español nombrado *Serentes*, ocurrido en el puerto de Nueva

York el día 13 de Julio último los tripulantes de dicho vapor, llamados Domingo González, Manuel Terrón y Vicente Cano García, de la que es Juez instructor el Capitán de Corbeta D. Rafael de la Piñera y Tomé.

Por el presente edicto se llama a los parientes más próximos de los tres expresados tripulantes, a fin de que en el plazo de un mes comparezcan en este Juzgado, sito en la cuarta Sección de la Comandancia de Marina de Bilbao, a prestar declaración.

Portugalete, 16 de Abril de 1919.—Francisco Oanes.—V.º B.º: Rafael Piñera. JM—1595

Juzgados Municipales

ALIAGUILLA

Don Idefonso Clemente Latore, Juez municipal de Aliaguilla, provincia de Cuenca.

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto, se cita, llama y emplaza a D. Florencio López Ruiz, cuyo paradero se ignora, pero cuyo último domicilio lo ha tenido en la ciudad de Requena (Valencia), para que a la hora de las diez de la mañana, del día 20 del actual, se presente en este Juzgado de mi cargo, sito en las Casas Consistoriales, a contestar a la demanda de juicio verbal contra él interpuesta por D. Manuel Zafrilla Ruiz, domiciliado en esta villa, de profesión propietario, sobre que deje a su libre disposición una finca plantada de viña, sita en este término y sitio llamado el "Quinchón", la cual, como propietario de ella, dió al demandado para que hiciera la plantación, bajo determinadas condiciones, según probará, y sin que para ello le haya concedido autorización la ha dividido, entregando la mitad a D. Silverio Martínez García, vecino de la Torre, anejo de Utiel (Valencia), haciéndose constar por el demandante que la cantidad litigiosa no excede de la cuantía que determina la ley de Justicia municipal, para que el asunto deje de ser de la competencia del Juzgado municipal; pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy, apreciando que de no comparecer la parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Aliaguilla a 7 de Mayo de 1919. El Juez municipal, Idefonso Clemente.—E. S. M. Santiago García Abad. X—1149